

POLÍTICA

Investigación contra Gustavo Petro se reactiva en el CNE: SEMANA conoció el auto de pruebas por la presunta financiación irregular de su campaña presidencial

Los magistrados del tribunal electoral aceptaron las pruebas pedidas por Ricardo Roa, gerente de la campaña, y los otros involucrados.

Redacción Semana

10 de marzo de 2025, 3:31 p. m.



El Consejo Nacional Electoral decretó las pruebas con las que entrará en la etapa final el proceso administrativo contra Gustavo Petro y los directivos de su campaña por la presunta financiación irregular de su contienda en la primera y segunda vuelta. | Foto: GUILLERMO TORRES REINA

El Consejo Nacional Electoral (CNE) decretó las pruebas con las que entrará en la etapa final el proceso administrativo contra el hoy presidente de la República, Gustavo Petro, y los directivos de su campaña electoral, por la presunta financiación irregular de su campaña en la primera y segunda vuelta presidencial.

SEMANA confirmó que entre las pruebas autorizadas por los magistrados Benjamín Ortiz y Álvaro Hernán Prada — investigadores del caso — está el requerimiento a la Sociedad Aérea de Ibagué para que remita al organismo electoral "los vuelos de la aeronave HK5328 realizados durante el período de campaña de primera vuelta presidencial, con el objeto de evidenciar si hay alguno que no tenga relación con esta (...)".

Además, que informe "si se realizaron desplazamientos de mantenimiento de la aeronave, de ubicación u otros servicios que prestó la empresa con el equipo HK5328".



Leer Más

Noticias relacionadas

- Gustavo Petro
- Pacto histórico
- cne
- Ricardo Roa

Noticias Destacadas

Política | Vida Moderna | Nación | Gente | Tecnología | Economía



Gustavo Petro: "Los ministros y ministras que se dejan cooptar del 'business', no van a poder desarrollar un Gobierno con el pueblo"



Angélica Lozano reconoce que escisión de la Alianza Verde buscaría beneficiar a su esposa: "Unos están jugados con Claudia, otros no"



Petro estalló por el embargo que ordenó un juez a las cuentas del Gobierno por deudas con EPM: "Se debe actuar de inmediato"



Exministros de Salud envían carta a Efraín Cepeda advirtiéndolo sobre las graves consecuencias de la reforma a la salud



Presidente Petro denunció que la junta del narcotráfico, desde Dubái, lo ha intentado "matar" en cuatro ocasiones



Alcalde Galán: "El trámite de La Rolita hoy está en el Concejo y depende del Concejo"

Encuentra aquí lo último en Semana

- Los multimillonarios bienes de Pacho Herrera que aparecieron casi 30 años después del asesinato del capo del cartel de Cali. Valen \$90.000 millones
- Terrible accidente quedó en video: motociclista murió tras ser arrollado por camioneta en vía Sutatausa-Ubaté
- Papa Francisco: Vaticano da alentador parte médico. Salió del pronóstico reservado
- El inusual error en los cajeros automáticos que debe tener en cuenta al retirar dinero para evitar ser estafado
- Investigación contra Gustavo Petro se reactiva en el CNE: SEMANA conoció el auto de pruebas por la presunta financiación irregular de su campaña presidencial



Nuestras marcas:

Semana Play	El País
Economía	4 Patas
Arcadia	Sostenible
Jet set	Finanzas Personales
Soho	Foros Semana
Fucsia	Semana Rural

Acerca de nosotros:

Términos de uso
Política de Tratamiento de Datos
Términos suscripciones
Aviso de privacidad
Política de Riesgos C/ST
Política SAGRILAFT

Certificación ISSN

TyC Plan de Gobierno

Para notificaciones judiciales
e-mail:
juridica@semana.com

Protección del consumidor



Contáctenos:

Canales de servicio al cliente

Horarios de atención
Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 6:00 p.m.

Trabaje con nosotros

Paute con nosotros

